



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

JUZGADO DIECIOCHO LABORAL
DEL CIRCUITO DE MEDELLÍN

Medellín, veintidós de septiembre de dos mil veinte

Radicado: 050013105018 2019 00243 00
Demandantes: LUIS ALBERTO PINEDA SOTO
Demandadas: ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES –
COLPENSIONES Y LA ADMINISTRADORA DE FONDOS
DE PENSIONES Y CESANTÍA PORVENIR S.A

En el proceso ordinario laboral de la referencia, se fija para que tenga lugar las audiencias del artículo 77 y 80 del CPTSS, el 12 de noviembre del año 2020 a las 2:00 PM.

NOTIFÍQUESE

ISABEL CRISTINA TORRES MARÍN
JUEZA

<p>JUZGADO DIECIOCHO LABORAL DEL CIRCUITO DE MEDELLÍN</p> <p>Se notifica en estados N.º 76 del 23 de septiembre de 2020.</p> <p></p> <p>_____ Secretario</p>

jud

Firmado Por:

ISABEL CRISTINA TORRES MARIN

JUEZ

JUEZ - JUZGADO 018 DE CIRCUITO LABORAL DE LA CIUDAD DE MEDELLIN-ANTIOQUIA

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

a9d2faa631aae24f10084f86a6cf9071ad70b8480b15cfa507a53f94663d58d2

Documento generado en 22/09/2020 04:35:45 p.m.